Bilg.

En Sotobrenoa a 6 de Abril en cumplim.to de lo
dho auto Yo el dho Alcalde acudí a los S.res Ben.to Ber-
nal Alcalde y Lorenzo Marco que son Regidores
es, y Salvador Marco Regidor Y para que conste
lo pongo por dilig.a — Pedro Gil

Doy fee que auiendo pasado a las casas de
Dn.a Sancha Regidora y Leguneada por el citado
Alcalde auer hecho ausencia a la Villa
de Murcia desde ayer dia para el
mismo efecto, y Maria Leza Regidora
auer hecho ausencia a la Villa de Lorca y
para que conste, y en cumplim.to del auto
citado lo signo y firmo en la Villa de Sor-
tuna en Sotobrenoa a dia del mes de
como hoy ocho de la noche mill setec.tos treinta
y ocho a.s

Pedro Gil

Acuerdo

En la Villa de Sortuna en Sotobrenoa a dia del mes
de cad.a dho a.s siendo como hoy ocho de la noche